

Lima, 20 de septiembre de 2021

Señores
Registro Público del Mercado de Valores
Presente.

Atención: Registro Público del Mercado de Valores

Asunto: **Hecho de Importancia**

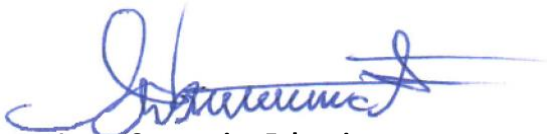
De nuestra consideración,

De conformidad con lo dispuesto por el Art. 28° del Texto Único Ordenado de la Ley del Mercado de Valores, aprobado por Decreto Supremo N° 093-2002-EF, y el Reglamento de Hechos de Importancia e Información Reservada, aprobado por Resolución SMV N° 05-2014-SMV/01, por medio de la presente cumplimos con informar como Hecho de Importancia lo siguiente:

Que, mediante informe de clasificación de fecha 20 de septiembre de 2020, Moody's Local ha otorgado la clasificación de ML A-2+ a la Primera y Segunda Emisión del Segundo Programa de Instrumentos de Corto Plazo Bosques Amazónicos con una perspectiva Estable.

Sin otro particular, quedamos de ustedes,

Atentamente,



Jorge Cantuarias Falconi
Representante Bursátil
Bosques Amazónicos S.A.C.
www.bosques-amazonicos.com